



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 001 /2023-E

San Salvador, 2 de enero de 2023

Licenciado
JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ
SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 2 al 8 de enero de 2023. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Emisión	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa vigente	Periodo de Vigencia	
					Fecha Inicio	Fecha Fin
CIFSV14	9	5.20%	1.00%	6.20%	02-01-2023	01-04-2023
CIFSV14	11	5.20%	1.00%	6.20%	02-01-2023	01-04-2023
CIFSV12	A	5.20%	1.00%	6.20%	03-01-2023	02-04-2023

Atentamente,


INGA. CLAUDIA VARELA DE SORIANO
JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
CEDEVAL, S.A. de C.V.



INSTITUCIONES

Portal de
TransparenciaBase de
DatosOferta Estadísticas
MacroeconómicasSistemas de
PagoCalendario de
DivulgaciónCartelera
Electrónica FMITipo de
Cambio

< Atrás

Semanal. Tasas de interés Promedio Ponderado. Metodología 2022

Porcentajes

Datos actualizados hasta: S50 2022

Mostrando desde S49 2022 hasta S50 2022

Concepto	2022	
	09-dic.-2022	16-dic.-2022
1 Tasas por depósitos [Matriz]		
2 30 días [Matriz]	3.46	3.40
3 60 días [Matriz]	3.65	3.98
4 90 días [Matriz]	4.46	4.49
5 120 días [Matriz]	6.12	4.31
6 150 días [Matriz]	5.70	6.16
7 180 días [Matriz]	4.71	5.20 ✓
8 360 días [Matriz]	5.35	5.04

Notas

1. La publicación de las tasas de interés correspondiente a la semana que finalizó el 16 de diciembre de 2022, estará vigente del 21 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023.

2. Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de 2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de periodos anteriores, calculadas con la metodología anterior o con la nueva metodología, favor hacerlo desde la página principal (www.bcr.gob.sv) opciones Nuestro Trabajo, Estadísticas, Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario, Tasas de Interés del Sistema Financiero.

3. Esta publicación se realiza los días martes en el sitio web del Banco Central a las 17.00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.

4. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.

5. Cifras preliminares para el último periodo. N.T.: No se registran operaciones en esta fecha. N.D.: No disponible Fuente: Cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

Documentos

Banco Central De Reserva
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte.
Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.

Únete a nuestra comunidad

